



Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO

COMISARÍA DE AGUAS

ANUNCIO DE INFORMACIÓN PÚBLICA

En esta Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido solicitada la concesión de aguas que se describe a continuación:

- Referencia expediente: C-0289/2016.
- Solicitante: Juan Cristobal Orgaz Pasamontes y María del Carmen Mascaraque Orgaz.
- Tipo de solicitud: Concesión de aguas.
- Descripción: Concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con destino a riego de 9,1 ha, en las parcelas 85, 86 y 113 del polígono 60, parcelas 96 y 98 del polígono 71 y parcelas 128 y 150 del polígono 69.
- Ubicación del pozo de toma: Parcela 86 del polígono 60.
- Coordenadas del pozo de la toma: UTM, ETRS 89, (X, Y): 460.349; 4.405.021.
- Caudal de agua máximo instantáneo: 1,3 l/s.
- Volumen máximo anual: 13.600 m³/año.
- Volumen máximo mensual: 4.533 m³/mes.
- Destino del aprovechamiento: Riego por goteo de almendros y olivos.
- Acuífero: 03.08 Ocaña.
- Término municipal donde se localiza la actuación: La Guardia (Toledo).

De conformidad con la normativa aplicable, se abre un plazo de un mes contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que quien lo desee pueda examinar el expediente de referencia en las dependencias de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Tajo situadas en Toledo, plaza San Justo, 11.

Durante este plazo, quien se considere afectado por esta petición podrá presentar sus reclamación mediante escrito razonado, que se hará efectiva por cualquiera de los medios habilitados según la Ley de Procedimiento Administrativo, y se dirigirá, indicando la referencia C-0289/2016, a:

Confederación Hidrográfica del Tajo Comisaría de Aguas.

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico.

Madrid 16 de abril de 2018.- El Jefe de Servicio de Zona 2ª, David Majada González.

N.º1.-2083